



Convocatoria de Empleo Público: Enfermería (DUE)

Estabilidad laboral en la Residencia Municipal Asistida San Pedro

Excmo. Ayuntamiento de Carmona | Oferta de Empleo Público 2023

Radiografía de la Plaza



Puesto

Diplomado/a Universitario/a
de Enfermería (DUE)



Destino

Residencia Municipal
Asistida San Pedro



Condición

**Personal
Laboral Fijo**



Clasificación Oficial

Escala de Administración
Especial | Subescala Técnico
Medio | Grupo A, Subgrupo
A2 | Nivel CD 24

Garantías de un Proceso Justo



Igualdad y Libre Concurrencia

Proceso abierto a todos los candidatos que cumplan los requisitos.



Mérito y Capacidad

Evaluación estrictamente ligada a las funciones del puesto.



Transparencia

Publicidad activa de bases y convocatorias.



Agilidad

Eficiencia sin perder objetividad.

El Órgano de Selección



Composición Colegiada: Decisiones tomadas en grupo.



Imparcialidad Absoluta: Integrado exclusivamente por profesionales.



Sin Interferencia: Prohibida la participación de personal político o eventual.



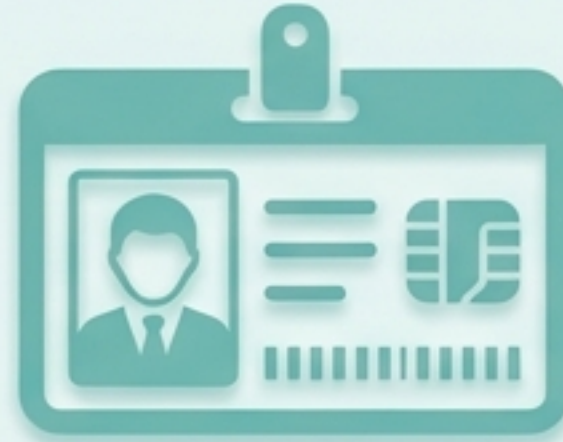
Paridad: Cumplimiento estricto de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Requisitos Legales y Personales



Nacionalidad

Española, nacionales de la UE (y cónyuges/descendientes), personas con tratado internacional aplicable, o extranjeros con residencia legal/permiso de trabajo en España.



Edad

Mayor de 16 años y no exceder la edad máxima de jubilación forzosa.



Historial Limpio

No haber sido separado por expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Requisitos Profesionales

Titulación

Título de Grado en Enfermería, Diplomado o equivalentes.

(O título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada).



Capacidad

Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas en la Residencia San Pedro.



Todos los requisitos deben cumplirse **el último día** del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso.

Reglas del Juego: El Sistema de Selección

FASE DE OPOSICIÓN (Capacidad)

- Pruebas de conocimientos y capacidad analítica.
- Pruebas prácticas directamente conectadas con las tareas del puesto.

Propósito: Establecer el orden de prelación.



FASE DE CONCURSO (Méritos)

- Valoración proporcionada de experiencia y formación.

Regla de oro: La puntuación de los méritos no determina por sí misma el resultado del proceso.



**RESULTADO FINAL
DEL PROCESO DE
SELECCIÓN**

Cómo Presentar tu Solicitud



Documentación y Plazos



Acreditar en el momento de la solicitud:

- ☒ Documento Nacional de Identidad (DNI).
- ☒ Justificante de pago de la tasa.
- ☒ Titulación exigida.
- ☒ Méritos a valorar en la fase de concurso.



El plazo oficial de presentación de instancias se abrirá formalmente tras la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE). (Publicado previamente en BOP y Sede Electrónica).

Da el Primer Paso Hoy

Escanea el código para acceder directamente a la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Carmona y consultar la documentación oficial completa.

<https://sede.carmona.org>

